CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:05

Moción de Orden del Día Nº _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú fue creado mediante Ley 15266 de fecha 18 de diciembre de 1964, como institución autónoma con personería jurídica con la finalidad de organizar y regular el ejercicio de la profesión químico farmacéutica.

Que, el 16 de abril de 1998, se da la Modificatoria con la Ley Nro. 26943 Ley que modifica la creación del Colegio; y en aplicación a ello se descentraliza el Colegio Químico Farmacéutico del Perú en sedes, creándose los Colegios Departamentales y el Colegio de la Provincia Constitucional del Callao.

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, posee como misión elevar el prestigio de la profesión químico farmacéutica para que sea reconocida como una pieza clave en el sistema de salud peruano. Defender los intereses gremiales de sus colegiados y propiciar un mayor sentimiento de unidad de identidad profesional.

Que, según el Código de Ética y Deontológico del Colegio, el profesional del orden farmacéutico actuará con dignidad, honorabilidad y decoro durante su labor profesional y debe abstenerse de realizar actividades o manifestaciones incompatibles con la dignidad profesional y humana.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un caluroso saludo, felicitación y reconocimiento al Colegio Químico Farmacéutico del Perú; al conmemorarse el 18 de diciembre de 2024 el 60° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo a la señora Sonia Marisol Delgado Céspedes decana nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, y por su intermedio, a los miembros del Consejo Directivo, a los diversos colegios departamentales, y a todos los profesionales Químicos Farmacéuticos a nivel nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/12/2024 11:12:15-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República